



<b>Cuerpo:</b>	TECNICO	<b>ÓRGANO GESTOR:</b>	SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Escala (en su caso):</b>	TÉCNICA ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS		
<b>Especialidad de exámen:</b>	ARCHIVOS		
<b>Provincia:</b>	TOLEDO		
<b>Normativa aplicable:</b>	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	<b>INFORMACION DE CONTACTO:</b>	<p><b>Teléfono:</b> 925266500</p> <p><b>Correo electrónico:</b> recursoshumanos15@jccm.es</p>
<b>Observaciones:</b>	<p>Resolución de 22/03/2021 (D.O.C.M. n.º 62 de 31/03/2021)</p> <p>Fecha de constitución: 20/09/2022</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

**BOLSA DEFINITIVA**

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	3	PESO	VIDAL	MARIA COVADONGA DEL
2	4	GUNILLA	MONTESINOS	CARLOS
3	5	HERRANZ	HERNANDEZ	RAQUEL
4	6	GONZALEZ	NIETO	ALBERTO
5	7	PACHECO	FERNANDEZ	MANUEL
6	8	ALVAREZ	PEDREIRA	AMOR HERMOSO
7	10	VALENTIN	RUIZ	FRANCISCO JOSE
8	12	FRIAS	MARIN	RAFAEL
9	13	RAMOS	PINTO	PAOLA
10	15	GRAS	EGIDO	ADORACION
11	16	MUÑOZ	TORRES	ANDREA
12	17	ORMEÑO	GONZALEZ	CARMEN PILAR
13	18	MORALES	GARCIA	MARIA LOURDES
14	19	GARCIA	CABRERA	DANIEL
15	20	POZUELO	GARCIA	MIGUEL ANGEL
16	21	GARCIA	LOPEZ	AURELIO
17	22	GONZALEZ	RUBIO	MARIA ISABEL
18	23	CASERO	OSORIO	JOSE ANGEL
19	24	GARCIA OSORIO	ZAPERO	SONIA
20	25	GUERRERO	FERNANDEZ	TAMARA
21	26	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	DAVID
22	27	RUIZ	MADRIGAL	JOSE LUIS